

butaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sita en Avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.—1.358.

#### Anexo

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Teruel. Tena Monforte, Urbano. 17.146.897-Y. EB2FMS.

Teruel. Sanz Mateo, José Luis. 18.428.683-W. ECB44DIY.

Teruel. Torres Domínguez, Luis. 15.236.948-T. ECB44DJI.

Teruel. Murciano Pérez, Ángel. 18.399.653-K. ECB44DJL.

Teruel. Lopes de Magalhaes, Manuel Antonio. X00598327M. ECB44DJY.

Teruel. Martín Aspas, Alfonso. 18.408.311-P. ECB44DKR.

Teruel. Barra Cortes, Eduardo. 25.438.799-V. ECB44DMY.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas

tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.361.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valladolid. Sancho Quijada, Tomás. 9.300.847-S. EB1HBD.

Valladolid. Rivero Cuesta, Pelayo. 12.234.962-C. EB1HCZ.

Valladolid. Oyarzábal Gómez-Reino, Antonio. 16.281.766-C. EB1HIX.

Valladolid. Palenzuela Fernández, Jesús Alberto. 9.337.782-N. EB1HQS.

Valladolid. Álvarez Carvajal, Guillermo José. 12.195.498-R. ECB47GTO.

Valladolid. Barrientos Gago, Teodoro. 12.389.716-F. ECB47GUA.

Valladolid. Nicolás María, Jesús. 9.260.703-Y. ECB47GUL.

Valladolid. González Sánchez, Óscar. 12.384.023-H. ECB47GVL.

Valladolid. Juárez Sánchez, Julio César. 9.335.984-P. ECB47GVM.

Valladolid. Barrientos González, Teodoro. 12.083.858-A. ECB47GVR.

Valladolid. Huerta Moreno, Juan. 12.380.336-B. ECB47GWO.

Valladolid. González Buitrago, Luis. 12.388.432-B. ECB47GXG.

Valladolid. Rojo Martín, Luis Alberto. 12.227.804-S. ECB47GXH.

Valladolid. García Izquierdo, Alejandro Salvador. 12.197.976-H. ECB47GXW.

Valladolid. Palencia San Miguel, Mariano. 9.311.642-T. ECB47GYL.

Valladolid. Caballero Valdivieso, José Ignacio. 9.344.081-D. ECB47GYO.

Valladolid. Fogué Rico, Mariano. 12.348.214-C. ECB47GYS.

Valladolid. Samaniego Tejedor, Antonia. 11.711.771-X. ECB47GZF.

Valladolid. Gijón Tabares, Manuel. 12.368.825-T. ECB47GZH.

Valladolid. Otero Mateo, José Manuel. 71.014.181-W. ECB47GZM.

Valladolid. Ferreras García, Miguel Ángel. 9.263.294-K. ECB47HAJ.

Valladolid. Hernández Vallejo, Tomás. 12.384.727-D. ECB47HBO.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31),

y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Toledo, sita en calle Plata, 1, Toledo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Toledo; Martínez Pardo, José Luis; 1.919.684-N; EA4CUN. Toledo; Sánchez Tinoco, José Antonio; 11.812.558-B; EB4GNE. Toledo; Galián Martínez, Antonio; 22.911.792-C; EB4GNF. Toledo; López Navarrete, Carlos; 30.437.315-N; EB4GNG. Toledo; Oviedo González, Juan; 4.132.101-J; ECB45HPD Toledo; Valero Blázquez, José Manuel; 4.202.523-D; ECB45HPT. Toledo; Varela Liñeiro, Gerardo; 32.614.060-Z; ECB45HQJ. Toledo; Braserero Cano, Ricardo; 4.193.339-W; ECB45HQP. Toledo; de las Heras Yela, Eusebia; 6236392-B; ECB45HQS. Toledo; López Lucas, Isidoro; 3.871.664-M; ECB45HRZ. Toledo; Hita García, Alfredo; 01914229-P; ECB45HSZ. Toledo; Abad Sánchez, Isabelo; 4143286-C; ECB45HVS.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.360.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indi-

can, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza, sita en avenida Independencia, 33, Zaragoza.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Zaragoza. Ariza Ostale, Jesús Ángel. 17151613F. EA2AXU.

Zaragoza. Royo Lafoz, Marta. 73.257.249-H. EB2FND.

Zaragoza. Ruiz Torres, Antonio Francisco. 17.730.829-Z. EB2FOA.

Zaragoza. Vieytes Borau, Hilario. 29.085.039-K. EB2FOU.

Zaragoza. Aznar Rubio, Luis. 25.132.983-D. EB2FRL.

Zaragoza. González García, Rebeca. 29.123.445-V. EB2FRQ.

Zaragoza. Lafuente Gomis, Pedro Miguel. 17.198.759-A. EB2FTO.

Zaragoza. Fernández Comuñas, Javier. 25.440.211-A. EB2FTV.

Zaragoza. Maza Rodríguez, María Pilar. 25.444.032-Y. EB2FTW.

Zaragoza. Sánchez Denis, Juan José. 17.142.099-S. EB2FVT.

Zaragoza. Chocarro Valero, Victor Raúl. 17.207.967-B. EB2FWG.

Zaragoza. Castelló Cirugeda, Prudencio. 29.112.464-F. EB2FWL.

Zaragoza. Pardina Sánchez, Luis. 39.826.665-A. ECB50RUJ.

Zaragoza. Navarro Pérez, Fernando. 17.186.259-S. ECB50RUS.

Zaragoza. Carbonell Clavería, José Daniel. 17.711.219-T. ECB50RUT.

Zaragoza. Cabrera Quintas, José Vicente. 17.744.773-C. ECB50RUU.

Zaragoza. Erles Lamarca, Conrado. 29.091.073-Y. ECB50RUZ.

Zaragoza. Finol Martín, Ángel. 17.172.393-H. ECB50RVB.

Zaragoza. Carbonell Clavería, Juan Carlos. 17.711.538-C. ECB50RVE.

Zaragoza. Chabuel Torrubia, Leonardo. 17.742.702-L. ECB50RVS.

Zaragoza. Moraza Berasategui, Endika. 16.288.134-V. ECB50RWG.

Zaragoza. Sanz Mostajo, Carlos. 25.152.344-G. ECB50RWH.

Zaragoza. Guajardo Benedí, Gregorio Mariano. 17.859.994-B. ECB50RXK.

Zaragoza. Poza Lázaro, Antonio. 17.123.667-Y. ECB50RXR.

Zaragoza. Westermeyer Flores, Álvaro. 27.393.587-N. ECB50RXY.

Zaragoza. Atienza de las Nieves, José Pascual. 74.214.137-Z. ECB50RYF.

Zaragoza. Francés Ansorena, Félix. 29.091.309-N. ECB50RYH.

Zaragoza. García Pardo, Carlos Francisco. 17.205.004-S. ECB50RYT.

Zaragoza. Aliaga Gómez, Dionisio. 25.446.365-Q. ECB50RYV.

Zaragoza. Sueiro Oreiro, Alfonso. 32.767.081-Q. ECB50RZB.

Zaragoza. Abián Cebrián, Gregorio. 17.668.006-G. ECB50RZH.

Zaragoza. Borbón Cancer, José Luis. 18.015.343-H. ECB50RZO.

Zaragoza. Agustín Gracia, Victor Manuel. 17.744.241-V. ECB50RZU.

Zaragoza. Gómez González, Juan Domingo. 73.922.982-Q. ECB50RZX.

Zaragoza. Blasco Blasco, Fernando Emilio. 17.843.658-M. ECB50SAC.

Zaragoza. Cebrián Sierra, Vicente. 17.679.732-T. ECB50SAS.

Zaragoza. López García, Juan José. 17.101.079-G. ECB50SBB.

Zaragoza. Ibáñez Rodríguez, Benjamín. 25.171.928-S. ECB50SBG.

Zaragoza. Sisamón Galindo, Fermín. 17.741.675-G. ECB50SBO.

Zaragoza. Agorreta Mateo, José Antonio. 29.098.683-A. ECB50SBP.

Zaragoza. Ayesa Salvador, Óscar. 25.143.049-R. ECB50SBQ.

Zaragoza. Lasobrás Aznárez, Rafael. 73.061.519-H. ECB50SBR.

Zaragoza. Pérez Gascón, Rubén. 17.750.243-Q. ECB50SBZ.

Zaragoza. García Tabuenca, Carlos. 25.174.622-H. ECB50SCM.

Zaragoza. Castañosa Marco, Juan Francisco. 25.470.849-M. ECB50SCT.

Zaragoza. Abril Sosa, Miguel. 17.140.477-A. ECB50SDW.

Zaragoza. Valero Sánchez, Félix. 17.834.613-E. ECB50SEC.

Zaragoza. Blasco Calvo, Jesús José. 17.726.049-H. ECB50SEF.

Zaragoza. Postigo Martínez, María Isabel. 16.800.997-A. ECB50SEH.

Zaragoza. Giménez Oliver, Jesús Alfonso. 25.148.191-Z. ECB50SEO.

Zaragoza. Egea Gonzalvo, Pedro Manuel. 17.193.622-H. ECB50SEZ.

Zaragoza. Hortells Aznar, José Luis. 17.678.001-V. ECB50SFG.

Zaragoza. Miguel Moreno, José. 17.433.366-X. ECB50SFH.

Zaragoza. Monje Miguélez, Dionisio. 10.193.523-S. ECB50SFU.

Zaragoza. Benaque Simón, Antonio. 25.155.493-W. ECB50SFW.

Zaragoza. Mongay García, José Francisco. 17.727.980-V. ECB50SGY.

Zaragoza. Rodríguez Domingo, José Manuel. 17.136.351-V. ECB50SHV.

Zaragoza. Aranda Gascón, Pablo. 25.430.911-H. ECB50SIB.

Zaragoza. Bravo López, Carlos Alberto. 17.740.406-T. ECB50SIF.

Zaragoza. González Callen, Felisa. 17.145.746-M. ECB50SIN.

Zaragoza. Parral Monge, José Antonio. 17.728.327-L. ECB50SJR.

Zaragoza. Villarmin Soguero, Jorge. 29.123.128-E. ECB50SJW.

Zaragoza. Arancón Vela, Fernando Luis. 17.201.060-G. ECB50SKI.

Zaragoza. Vallejo Rezusta, Ángel. 29.117.501-F. ECB50SKU.

Zaragoza. Frac Asin, Carlos. 29.106.566-C. ECB50SLG.

Zaragoza. Sanz González, José Luis. 17.114.469-P. ECB50SLI.

Zaragoza. Zamarreño Enriquez, Florencio. 29.100.089-Y. ECB50SMA.

Zaragoza. Cabeza Mayoral, Antonio Julio. 17.713.497-R. ECB50SMB.

Zaragoza. Guillén Dobato, José Miguel. 17.204.026-A. ECB50SMD.

Zaragoza. Carmona Pérez, José Luis. 17.118.853-E. ECB50SMS.

Zaragoza. Somolinos Marquina, José Javier. 17.172.255-H. ECB50SMY.

Zaragoza. Núñez Tena, Francisco Javier. 25.437.117-Z. ECB50SNX.

Zaragoza. Amo Paniagua, Lino. 17.737.347-T. ECB50SOJ.

Zaragoza. Crespo Brosa, Isabel. 17.194.945-F. ECB50SOP.

Zaragoza. Arancón Vela, Alfonso. 25.131.723-Z. ECB50SOT.

Zaragoza. Muñoz García, Ramón Miguel. 6.525.254-Q. ECB50SOX.

Zaragoza. Bardanca Ogando, Manuel. 17.140.123-V. ECB50SPC.

Zaragoza. Gabarre Gabarre, Juan José. 17.159.923-Z. ECB50SPE.

Zaragoza. Roche Pradas, Ángel. 18.431.798-N. ECB50SPH.

Zaragoza. Bescós Guerrero, Luis Joaquín. 17.141.023-C. ECB50SPK.

Zaragoza. Gonzalo Mendoza, Lorenzo. 25.167.126-C. ECB50SPN.

Zaragoza. Muñoz Ramos, Juan Miguel. 18.017.096-T. ECB50SPS.

Zaragoza. Solano Gil, Santiago. 17.735.518-B. ECB50SPT.

Zaragoza. Millán Sáinz, Fernando. 17.841.218-A. ECB50SPW.

Zaragoza. Valderrama Aragundi, Juan Ismael. 09.395.119-X. ECB50SPY.

Zaragoza. Montañés Esteban, María Isabel. 25.437.987-X. ECB50SQD.

Zaragoza. Zapatero Rincón, Alfonso. 25.441.338-A. ECB50SQH.

Zaragoza. Moro Torres, Juan Jesús. 07.831.544-K. ECB50SQI.

Zaragoza. Jiménez Calavia, David. 29.111.359-Y. ECB50SQM.

Zaragoza. Molina Ainaga, Ángel. 17.218.463-L. ECB50SQN.

Zaragoza. Benedí Serrano, Ismael. 17.692.880-S. ECB50SQO.

Zaragoza. Carrascosa Bandrés, Eduardo. 25.470.028-N. ECB50SQR.

Zaragoza. Jiménez Moreno, Ernesto. 17.816.628-T. ECB50SQS.

Zaragoza. Aisa Marin, Francisco Javier. 17.706.306-D. ECB50SRG.

Zaragoza. Alcaine Paricio, Pedro. 25.171.025-D. ECB50SRI.

Zaragoza. Raga Fernández, Miguel. 22.524.094-X. ECB50SRM.

Zaragoza. Sánchez Herrera, Francisco Javier. 25.134.367-J. ECB50SRT.

Zaragoza. Campano González, Óscar. 09.771.179-C. ECB50SSK.

Zaragoza. Campos Villarreal, Javier. 73.242.282-R. ECB50SSL.

Zaragoza. Campos Villarreal, Javier. 73.242.282-R. ECB50SSM.

Zaragoza. Campos Villarreal, Javier. 73.242.282-R. ECB50SSN.

Zaragoza. Camacho Sánchez, José Antonio. 17.218.789-T. ECB50SSR.

Zaragoza. Buisan Liria, Francisco. 17.143.114-H. ECB50SSY.

Zaragoza. Celiméndiz Arnedillo, César Javier. 25.170.260-A. ECB50STC.

Zaragoza. Bernal García, María Eugenia. 17.208.340-Q. ECB50STH.

Zaragoza. Sanmartín Doménech, Javier Ramón. 17.153.730-P. ECB50STI.

Zaragoza. Enguita Leria, José María. 29.089.966-A. ECB50STO.

Zaragoza. Redondo Castán, Luis Carlos. 25.155.734-J. ECB50SUA.

Zaragoza. Agoiz Duarte, José. 17.162.141-R. ECB50SUT.

Zaragoza. Hernández Delpón, Francisco Javier. 25.435.380-W. ECB50SUU.

Zaragoza. López Servide, Javier. 52.471.624-E. ECB50SVH.

Zaragoza. Pérez Cebolla, Vicente. 17.174.485-V. ECB50SVI.

Zaragoza. Real Izquierdo, Fernando del. 25.448.371-K. ECB50SVU.

Zaragoza. Herrero Jiménez, Abel. 72.865.186-J. ECB50SWA.

Zaragoza. Bardanca Ogando, Manuel. 17.140.123-V. ECB50SWJ.

Zaragoza. Llera Torralba, Francisco José. 25.172.352-W. ECB50SWT.

Zaragoza. Blasco Lázaro, Francisco José. 17.738.437-D. ECB50SWU.

Zaragoza. Pérez Arenas, Ángel. 17.149.708-B. ECB50SWW.

Zaragoza. Gallego Puga, José Manuel. 18.434.657-L. ECB50SXE.

Zaragoza. Sosa Blázquez, Daniel Bibiano. 17.185.039-Z. ECB50SXH.

Zaragoza. Ingalaturre Budria, Salvador. 17.864.582-E. ECB50SXJ.

Zaragoza. Muñoz Hungria, Juan Manuel. 25.168.469-Y. ECB50SXT.

Zaragoza. Campos Villarreal, Javier. 73.242.282-R. ECB50SYH.

Zaragoza. Navarro Catalán, María Ángeles. 17.446.335-F. ECB50SYS.

Zaragoza. Laborda Aguerri, Mariano. 17.097.187-E. ECB50SZJ.

Zaragoza. Muñoz Bailo, Ángel. 25.153.416-H. ECB50SZT.

Zaragoza. García Celiméndiz, Sergio. 17.744.727-C. ECB50TAV.

Zaragoza. Beneit Lázaro, Jesús. 17.445.191-J. ECB50TAZ.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.364.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zamora, sita en avenida Requejo, 25, Zamora.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Zamora. Enríquez Mulas, Bonifacio. 11.708.920-B. ECB49DUV.

Zamora. Olivares Justo, Raúl. 7.970.180-J. ECB49DVU.

Zamora. Augusto Águeda, Gaspar. 11.965.543-T. ECB49DWB.

Zamora. Lorenzo del Buey, Valentín. 71.006.956-E. ECB49DWH.

Zamora. Romero Cid, Luis. 11.967.646-X. ECB49DWS.

Zamora. Álvarez Martínez, Ángel Raúl. 71009649R. ECB49DYA.

Zamora. Carrio Cabases, Jaime. 43.396.318-X. ECB49DYJ.

Zamora. Alonso Fernández, Miguel. 10.186.808-Q. ECB49DYK.

Zamora. Gómez Domínguez, Manuel. 11.718.379-V. ECB49DYT.

Zamora. Torre Hernández, Manuel de la. 11.963.503-F. ECB49DZI.

Zamora. Santos Gago, Martín. 45.682.764-A. ECB49DZQ.

Zamora. Prieto Lobato, Andrés. 11.963.568-A. ECB49EAD.

Zamora. Rodrigo Ramajo, Eliseo. 11.698.276-Q. ECB49EAM.

Zamora. Pérez Lorenzo, Jesús. 11.894.134-Y. ECB49EAU.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.363.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez

días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya, sita en calle Gran Vía D. Diego Lope de Haro, 50, Bilbao.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.362.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Vizcaya. Sánchez Peinado, María Catalina. 8.769.517-P. EC2AEP.

Vizcaya. Rey Castrillo, Juan José. 14.952.991-R. ECB48PZE.

Vizcaya. Andrade Mateo, Miguel. 22.722.605-P. ECB48PZS.

Vizcaya. Antón Gutiérrez, Luis Carlos. 22.749.192-F. ECB48RBJ.

Vizcaya. Díaz García, Rodolfo. 30.581.709-N. ECB48RBU.

Vizcaya. Díaz Selas, Javier. 14.934.806-D. ECB48RDA.

Vizcaya. Jáuregui Sanz, Pedro José. 72.567.846-V. ECB48RDY.

Vizcaya. Ezkerra Gutiérrez, Juan Cruz. 30.564.033-T. ECB48REH.

Vizcaya. Ramos Payo, Ángela. 11.925.103-V. ECB48RES.

Vizcaya. Santos Mosquera, Jesús Adolfo. 33.242.282-Z. ECB48REX.

Vizcaya. González Sánchez, Roberto. 16.069.803-W. ECB48RGC.

Vizcaya. Orobio Amador, José Ignacio. 14.261.115-B. ECB48RHJ.

Vizcaya. García Miguélez, José Manuel. 78.875.830-K. ECB48RMD.

Vizcaya. Pérez Trepiana, Agustín. 22.735.454-T. ECB48ROQ.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 7 de enero de 2003, sobre otorgamiento de permiso de investigación.**

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber, que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.968 (0-1-0), denominado «Montalbán», cuyo titular es «Tico, Sociedad Anónima», para recursos de la Sección C), extensión de 69 cuadrículas mineras, en término municipal de San Martín de Montalbán (Toledo).

Toledo, 7 de enero de 2003.—El Delegado provincial, Alvaro Gutiérrez Prieto.—1.349.